CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19657 RU 2075606
07 OCTUBRE 2025 09:53 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PUTINZA, YAUYOS, LIMA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país. Que, en ese orden de ideas, es deber del Poder Legislativo destacar aquellas efemérides que, por su trascendencia histórica, social y cultural, merecen ser puestas en valor ante toda la nación. Las celebraciones jubilares de los distritos no solo son un momento de alegría para sus habitantes, sino también una oportunidad para que el resto del país conozca y valore el esfuerzo sostenido de sus ciudadanos y autoridades en la construcción de un futuro próspero y el mantenimiento de un patrimonio cívico y cultural único.

Que, el distrito de **Putinza** es uno de los **treinta y tres distritos** distritos que conforman la provincia de **Yauyos,** departamento de **Lima**. Fue creado mediante Ley N°15154, el **06 de octubre de 1964**, en el gobierno del presidente **Fernando Belaúnde Terry.**

Que, la Putinza se distingue por su vocación agrícola y frutícola, siendo reconocida como el primer productor de manzana en la provincia de Yauyos. Sus pobladores han demostrado a lo largo de los años un espíritu emprendedor, dedicándose a la producción de frutos de alta calidad que abastecen el mercado de la capital e incluso están orientados a la exportación, contribuyendo así activamente al desarrollo económico regional y nacional.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, además de su pujanza productiva, el distrito de Putinza posee un valioso patrimonio cultural y de costumbres, destacándose la celebración de la Fiesta de los Negritos de Putinza, una manifestación folclórica que subraya su rica tradición y que es un motivo de orgullo e identidad para la comunidad.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **PUTINZA**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **PUTINZA**, provincia de **YAUYOS** en el departamento de **LIMA**; por conmemorarse el próximo 06 de octubre del presente año, el **61°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SRA. JESSICA MARLY QUISPE SANCHEZ,** Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de **PUTINZA** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 13:34:25-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe